

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.655

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA—Domingo 21 de Abril 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS=40 ets. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

EL MARTILLO

Gran almacén de ferretería y herramientas de todas artes

ESPECIALIDAD EN ACEROS

Y HERRAMIENTAS PARA MINAS.

Estenso surtido en batería de cocina.

CALLE DE MARIN, NUM. 20,

al lado de la Plaza Vieja.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

AZUFRES

PUROS GARANTIZADOS

DE LA

Compañía Franco-Española.

CLASES:

Flor Sublimado

Refinado Molido y

Fundido en grano

Son los que por su pureza resultan más baratos y de mejores resultados.

Para más datos diríjense á J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación, Paseo del Príncipe 71.

SOMBRERERIA

DE

F. Berdejo Reina

(antiguo oficial de los Sres. Rosales y Ulibarry)

PLAZA DE BILBAO 1.

Sombreros de todas clases y modas; gorras para hombres y niños, de las mejores fábricas. Los precios son bastante económicos.

MEETINGS Y HUELGAS.

Estamos en un tiempo que se prodigan tanto las reuniones, que ya va siendo cosa corriente el que no se pase día sin que alguna ó algunas se verifiquen.

Antes se daba más importancia al hecho de reunirse una clase determinada, ya fueran políticas, ó particulares y el anuncio de tal acto, se venía haciendo con mucha anticipación, dándole al propio

tiempo un carácter de solemnidad, que predisponía la opinión pública.

Hoy, por cualquier motivo, por baladí que sea, se efectúan reuniones, se imponen oradores, se esplanan teorías y se pierde un tiempo precioso, para, á la postre, no entenderse ó no sacar ningún resultado de lo que sus iniciadores se propusieron. Es natural, como abundan tanto, se hacen el cargo de que lo que hoy no se dilucide, tiempo habrá en otros meetings, de hablarlo y discutirlo.

¿Cuánto tiempo perdido significan estos actos? ¿Por qué esta clase de reuniones, lejos de abundar en demasia, no se dejan para las grandes ocasiones, en que el interés de una clase ó de un partido, las hicieran absolutamente necesarias?

Mucho ganarian todos en ello y se comprendería, que al verificar un acto de esta naturaleza, algún asunto de importancia y de pública utilidad, lo reclamaba.

Otro tanto puede decirse de lo que sucede con las huelgas.

Actualmente, la cosa más tenue, una cuestión de amor propio mal entendida en la mayoría de los casos, llevan á unos y á otros por senderos que no debieran conocer.

Se prodigan las huelgas demasiado y con hasta frecuencia, para que, así como hacíamos de los meetings se les dé la importancia que en sí tienen.

Antes al solo anuncio de un «paro», que hoy llamamos huelga, se procuraba el arreglo, se tomaban medidas encaminadas á la reconciliación entre las partes discordes, y se hacían cuantas gestiones podían apetecerse á fin de conjurarlas, por lo mismo que como era cosa muy rara, cuando sucedía se le daba la importancia que tal asunto merecía.

Hoy en cambio, menudean tanto, que raro es el día que la prensa no nos indica la realización de alguna.

Quisiéramos ver, por lo mismo que somos amantes de lo justo y de lo equitativo, una perdurable armonía entre patronos y obreros y que haciéndose cargo cada uno de las necesidades del otro, se socorrieran y ayudaran mutuamente.

De ser así, como es justo y natural, no tendríamos tan á diario meetings y huelgas, que si sirven para algo, es para exacerbar pasiones y soliviantar los ánimos, que deberían estar tranquilos y reposados.

Infante D. Antonio Pascual

21 DE ABRIL.

Con harta y dolorosa frecuencia ocurre que de padres talentados y de clarísima inteligencia, nacen hijos incapacitados y faltos de sano juicio, hecho que constituye una de las mayores y más irracionables pruebas en que se apoyan los que sostienen que todo es heredable menos el talento y los que defienden la teoría de que la degeneración de las razas es un hecho. Entre los múltiples casos históricos que sirven de prueba á los que de esta manera opinan, cuéntase el de Carlos III y sus hijos Carlos IV y Antonio Pascual, aquel provisto de clara inteligencia y de un carácter enérgico y emprendedor, y este totalmente falto de talento y de iniciativas, hasta el extremo de no servir ni aún para imponer el orden y el respeto en el seno de sus respectivas familias.

Como su hermano Carlos, el infante D. Antonio Pascual se distinguió por su falta de criterio, de energía y de habilidad política. Comenzó su vida política al constituirse en Madrid la Junta de gobierno encargada de despachar los negocios de Estado, cuando la corte, acudiendo al lazo tendido por el astuto Bonaparte, tomó el camino de Bayona. El cargo que en tal Junta ocupaba el infante, era el de presidente, y cuando más ufano se encontraba en él y cuando con más altanería y orgullo dictaba, cual si fuera el rey, disposiciones á diestro y siniestro, el conde de Laforest y Mr. Treville, emisarios de Napoleón, le obligaron con sus exhortaciones á abandonar su alto puesto para reunirse con su familia; y he aquí la carta, documento que da clara idea de lo lucidez de juicio del famoso D. Antonio Pascual, en que notificó su marcha á D. Francisco Gil y Lemus, vocal de la Junta, y á esta:

«Al Sr. Gil.

«A la Junta para su gobierno, la pongo en su noticia que me he marchado á Bayona por orden del rey, y digo á dicha Junta, que ella sigue en los mismos términos como si yo estuviese en ella.

«Dios nos la dé buena. Adios, señores, hasta el valle de Josefát.

«El infante Antonio Pascual.»

No fué en el valle de Josefát donde se volvieron á ver el infante y algunos de los señores que componían la Junta en cuestión, sino en Madrid, cuando Fernando VII empujó las riendas del gobierno para mal de España.

Fernando VII otorgó á su tío Antonio Pascual mercedes y títulos en abundancia, y aunque este no servía nada más que para lucir sus bordados trajes en las fiestas palatinas y para hacer reír con sus sandeces lo mismo á los altos que á los bajos cortesanos, le nombró presidente del Consejo de Marina, primeramente, y después, nada menos que almirante general de la Armada.

En esto de conceder títulos y honores al infante, imitaron la conducta de Fernando VII varias corporaciones científicas y docentes, no faltando una que le otorgara el título de doctor, sin otro objeto que por la adulación procurarse una poderosa influencia en la corte que satisficiera las ambiciones de los que formaban aquella. D. Antonio Pascual creyó que las mercedes que le concedían eran dignos premios á sus méritos y virtudes y á su fatuidad se unió, por tal motivo, una altanería y una soberbia, que además de motivar acerbas y duras sátiras, hizo de él el hombre más repugnante y grosero de la corte de Fernando VII; por lo cual su muerte, ocurrida el 21 de Abril de 1897, ocasionó más alegrías que tristezas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

EL IDIOMA CASTELLANO

Segun datos estadísticos de carácter indubitable, pasan de sesenta y cinco millones los moradores del universo que hablan el idioma castellano, muchos como único idioma y lengua oficial del país á que pertenecen. Citando sólo cifras redondas, es decir, suprimiendo fracciones que, totalizadas, darían aumento no despreciable, dicha suma se descompone en la forma siguiente:

España, 18.000.000; Méjico, trece millones 500.000; Antillas 3.000.000. Centro América; Guatemala, un millón; Salvador, 700.000; Honduras trescientos 98.000; Nicaragua, 500.000; Costa Rica, 310.000.

Sud América; Colombia, 3.500.000; Venezuela, 2.440.000; Ecuador, un millón 200.000; Perú, 4.500.000; Bolivia, 2.001.000; Paraguay, 656.000; Uruguay, 882.000; Chile, 3.000.000; Argentina, 4.500.000.

Total 60.687.000 habitantes que hablan el castellano.

Es sabido que lo hablan también, por lo menos una tercera parte de los habitantes de las Filipinas, ó sea cinco millones más, contando por lo bajo; pues el hecho de haber proclamado los revolucionarios tagalos dicho idioma como para indicar si estará ó no difundido entre los moradores del archipiélago magallánico.

Resulta, por lo tanto, una totalidad de sesenta y cinco millones, y á estos hay que añadir algunos millones más, pues el castellano se conserva aún con trazas de perpetuarse en Nuevo Méjico, que lo hablan todos ó casi todos los habitantes de las provincias del Sur de Brasil, y en el Norte de Africa donde hay número considerable de personas para quienes el castellano es familiar.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES.

MANRESA.

BUENAVENTURA VALLS Y COMPAÑIA.—Para compra-venta de paquetería, mercadería y otros géneros se ha formado esta sociedad.

Son socios D. Buenaventura Valls y D. Pablo Pons Balard.

MÁLAGA.

CONDE Y ROMERO.—Se ha constituido esta sociedad colectiva para dedicarse á la compra-venta de tejidos nacionales y extranjeros.

Son socios D. Miguel Conde Cáceres y D. Manuel Romero Cáceres, con el uso de la firma social.

GERENCIA.

LA INDUSTRIAL HISPANO PORTUGUESA.—Ha sido nombrado gerente de esta compañía D. José Lacámara Miranda en sustitución de D. Antonio Gonzalez Castro.

BUENOS-AIRES.

ANGEL TADEY.—Ha sido decretada la quiebra de este comerciante ignorándose su paradero.

Bocadillos.

Graciosas declaraciones están en Madrid haciendo los que comercian en carnes y quieren dejar en cueros, á los pocos que la compran por la subida de precios.

El problema es algo antiguo, afirman los tablajeros, y el que la daba barata era quitándole al peso.

Eso de hablar con elogios chalanes y ganaderos de «mucha romana», es fábula y son historias y cuentos de «libras carniceras» ó «res» con «res» en el peso.

Todo el que viva en la Corte tendrá un enemigo menos, porque si hay mundo y demonio, la carne, que es el «tercerito», no pasa del «principal» en los pisos madrileños, y esos alimentos crasos, solo lo prueban los Cresos.

Y en verdad que es cosa antigua, cual dicen los tablajeros, la de tener muy subido la carne y muy caro el precio; pues que en latin se llamaba «caro carnis», hace tiempo.

Leo:

«Ha cesado en el cargo de alcalde de Berga, en virtud de suspensión gubernativa, D. José Cardona.»

El primer teniente alcalde se ha encargado de la alcaldía.

Quizá sería el saliente alcalde buena persona; pero el creer competente para el cargo á ese teniente... es más listo que Cardona.

El Sr. Pérís Menoheta anda recorriendo el distrito de Sueca para que le vuelvan á presentar diputado.

Unos dicen que le votan, otros que sale de nuevo, y otros dicen que con Pérís en Sueca se hacen los suecos.

Un telegrama:

«El Rhin ha experimentado una gran crecida.»

Están inundadas gran parte de las provincias ribereñas.»

Igual que crecen los rios, así crecen las naciones, y en el organismo humano crecen también los tumores, destruyendo lo que hay sano en las próximas regiones.

Dice un periódico inglés que la «noble» Albión debe tratar al Transvaal como país conquistado, «imponiéndole» hasta la lengua para los actos oficiales.

Eduardo VII diciéndole á Kruger:—Anciano, la lengua ten.

Y Kruger, contestándole, apropiado de los actos oficiales:

—Para esos actos malvados, tu lengua tendría una mengua; sólo usaría tu lengua para los actos privados.

Las Cámaras de Comercio han pedido al Banco que no se retiren de la circulación los billetes de 25 pesetas.

Que se retiren, si acaso, los de mil y de quinientas; pero los otros ¡por Cristo! si en España ya no quedan capitalistas mayores de veinticinco pesetas.

TIBERIO.

COMO BEBÍA EL AGUA NERON.

El principio de sabiduría es el temor de Dios, y el principio de la salud es el temor á los microbios.

¿Conocían á estos los antiguos? Ninguno de sus autores lo dice; pero es lo cierto que se precavían de ellos de una manera tan admirable, que coincide por completo con los consejos de los higienistas modernos.

Los romanos eran grandes aficionados al agua; la querían de la más pura y de la más fina para sus baños y para beberla. Sabían que las aguas corrientes son preferibles á las estancadas y que las mejores de todas eran las del pozo cuando no permanecían en él, sino que se filtraban por la arena, tanto para llegar como para escaparse.

Lo más notable es que conocían las excelencias del agua hervida, y según parece, el inventor de esto fué nada menos que Nerón. El famoso emperador bebía agua que había sido hervida y luego la metía en frascos, que ponía á refrescar dentro de nieve dentro del agua, como hacían sus contemporáneos. Por lo visto, era un predecesor de nuestros higienistas.

Suetonio, hablando de la muerte de Nerón, lo describe rendido de fatiga y á punto de ser cogido por los jinetes enviados en su persecución, y exclamando al beber agua de las lagunas, antes de esconderse en algún agujero: «Esta es el agua hervida de Nerón!» La frase intrigó bastante tiem-

po á los eruditos hasta que cayeron en un párrafo de Plinio el Antiguo, en que dice que la mejor manera de purificar el agua malsana es hervirla hasta reducirla á la mitad de su volumen.

Pero hemos dicho mal al afirmar que Nerón fué quien inventó el agua hervida; en realidad, lo que hizo fué resucitar un procedimiento más antiguo que él y perfeccionarlo con el enfriamiento en la nieve.

Puede leerse en Herodoto la frase siguiente: «El gran rey (Ciro) se pone en campaña bien provisto de víveres y de ganado; lleva en odres agua del río Choaspe, y es la única que se sirve á la mesa real: la hace hervir, y donde quiera que vá la lleva en vasija de plata en un convoy de cuatro ruedas, tirado por mulas.» Pero aun hay más datos acerca de la antigüedad de la purificación del agua por los hombres, y he aquí uno que de seguro sorprenderá á más de un lector.

Los antiguos habían imaginado medios ingeniosos para conseguir agua dulce del mar, cosa indispensable en las largas navegaciones que á lo mejor emprendían los marinos de aquellos tiempos.

Extendían sobre el barco multitud de zaleas ó pellejas que recogían la humedad del mar y que luego al ser exprimidas soltaban una cantidad de agua, no muy limpia.

Además, metían en el mar dentro de redes, bolas de cera huecas y vasijas vacías, pero bien tapadas: en el interior de ellas se formaba agua dulce.

LA RAZA MONGÓLICA EN ESPAÑA.

Cinco ilustrados españoles, de respetabilidad y posición, determinaron hacer un viaje científico-recreativo, por algunas provincias de España, visitando monumentos y lugares agrestes para estudiar en los unos el arte y en los otros adquirir datos etnográficos respecto á la pretendida su posición de una «inmigración mongólica», anterior á las invasiones arias en los tiempos prehistóricos, de la que perduran ejemplares vivientes.

Hace dos años visitaron las famosas Urdes de Salamanca; el año pasado las montañas de Navarra y este decidieron recorrer la sierra de Burgos.

Ignoramos si en las dos primeras expediciones encontraron algun rastro de «raza mongólica» en los habitantes de los lugares recorridos; pero por lo que «El Porvenir Vasco» relata y se ha hecho eco la Prensa de Madrid, en su viaje, han adquirido certeza absoluta de la existencia de la «raza mongólica» en España en «Santo Domingo de Silos», con manifestaciones, sino «etno», por lo menos «gráficas» en los «caribes» que los asaltaron al estilo de los boxers de «Nan-Kin», y en la hipócrita conducta de los «bonzos», que dejaron hacer como ocurre en el «Thibet» y en la «Manchuria»; tierra clásica del budismo y de la «raza mongólica».

¿Si seremos los españoles «mongoles degenerados» sin saberlo? ¡Cuántas cosas no explicaríamos entonces!

Una de ellas es el aborrecimiento al agua en todas sus manifestaciones.

EL SINDICATO FRUTERO.

Sr. D. SIXTO ESPINOSA.

Muy señor mío: He leído en uno de los últimos números de LA CRÓNICA, el incremento de la exportación de frutas y legumbres que se hace de California, hasta el punto de haber iniciado los mercados franceses y de otros países, notándose un descenso considerable en la exportación española, que de seguir así, concluiría por suprimirla en absoluto.

No es que los frutos y legumbres americanas sean mejores, es sencillamente que los norteamericanos ponen un cuidado exquisito en preparar sus frutos, haciéndolos conducir en buques con cámaras frigoríficas y en las mejores condiciones, para que lleguen en la misma forma que fueron recogidos de la planta que los produjo; y aquí entra la cuestión nuestra de la uva. Cuando esos países emplean todos esos medios y ganan nuestros mercados, nosotros embarcaremos una fruta tan delicada como la uva en barcos carboneros ó que han llevado salazonas, y los negociantes, con el propósito de alcanzar número de barriles, echan en ellos tierra, arena y pedregales de alpagates.

Es preciso que abramos los ojos y seamos más previsores y nos demos cuenta que por nuestra falta de buen sentido, estamos más cerca de lo que parece, del día en que se nos cierran las puertas del mercado por ineptos y por abandonados.

Aquí no hay más defensa que la asociación; Alemania hoy debe su importancia agrícola é industrial á sus Sindicatos, contando con más de diez mil de los primeros.

Estamos en el mismo caso del que pretende luchar con un ejército que maneja Mausser y cañones de repetición, empleando fusiles de chispa.

Suyo afmo. S. S.—UN SUSCRIP-TOR.

Almería 20 de Abril 1901.



Hé aquí los juicios señalados en la próxima semana en esta Audiencia Provincial:

Sección primera.

Lunes 22.—Causa por lesiones, seguida en el Juzgado de Canjajar á Eduardo Rodríguez Romera.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Miguel Pérez García.

El mismo día.—Id. por lesiones seguida en el mismo Juzgado á Ramón Salvador Torres.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Trinidad Gimenez.

Martes 23.—Id. por id. del mismo Juzgado, seguida á Jerónimo Morales Roman.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, Sr. Rodríguez Zea.

Miércoles 24.—Id. por hurto, seguida en el Juzgado de Sorbas á Juan Rubio Muñoz y consortes.—Abogado, D. A. Muñoz; procurador, D. Joaquín Cañadas.

Jueves 25.—Id. sobre hurto, seguida por el Juzgado de Almería á Francisco Carretero García.—Abogado, D. Manuel García del Pino; procurador, D. P. Alonso.

Sección segunda.

Lunes 22.—Causa por hurto, procedente del Juzgado de Purchena contra Ramón Pérez Agudo.—Abogado, don Andrés Díez Galvez; procurador, don Luis López Pérez.

El mismo día.—Id. por hurto, seguida en el Juzgado de Berja á Gabriel Lirola Guillen.—Abogado, don Andrés Díaz Galvez; procurador, don Luis Iribarne.

Martes 23.—Id. por disparo, seguida en el Juzgado de Purchena á Pedro Rubio Alonso.—Abogado, D. Joaquín López Pérez; procurador, D. Salvador Navarro.

El mismo día.—Id. por lesiones, seguida en el Juzgado de Purchena á Juan Tapia Leon.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Justo Peralta.

Miércoles 24.—Id. por hurto, seguida en el mismo Juzgado á Juan González Domenech y otros.—Abogado, D. Joaquín López Pérez; procurador, D. Miguel Pérez García.

Jueves 25.—Id. por disparo, seguida en el Juzgado de Vera á Rodrigo Cervantes Cano.—Abogado, don Plácido Langle, procurador, D. Miguel Pérez García.

Viernes 26.—Id. por lesiones, seguida en el Juzgado de Cuevas á Enrique Segura Molina.—Abogado, don Matias Granados; procurador, D. Luis López Pérez.

Sábado 27.—Id. por disparo, seguida en el Juzgado de Velez Rubio á Miguel Martínez y otros.—Abogados, Sres. D. Matias Granados y D. Eulogio Romero; procuradores, Sres. D. Enrique Salmerón y D. Juan Pérez García.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Sindicato nuevo.

Tenemos entendido que el 19 del actual tuvo lugar una larga conferencia entre la Junta del Sindicato y D. Fulgencio Espá Alonso, en representación de los Sres. Spencer y Roda, Consignatarios de la importante línea de vapores Macandros para tratar y conocer bases de embarques de uvas, fechas de salidas, fletes, destino directo y demás.

Dada la formalidad é importancia de esta línea de vapores y la buena campaña que el pasado año hicieron con sus salidas regulares y saliendo

en el mismo día de su llegada á este puerto para los puntos de destino; mucho celebramos lleguen á entenderse con este Sindicato uvero que como ven nuestros lectores no descausan sobre el asunto y cada día van recogiendo beneficios más positivos al objeto que se proponen.

Una calle modelo.

Hay un refrán que dice «más vale caer en gracia que ser gracioso», y algo de esto le ocurre á la calle de Garcilaso, transversal de la de Marín.

Allí, á ambos lados de la calle, tienen instalada su cochera hasta una docena de carros faeneros, que, al desengancharlos por la noche, con sus estacas de punta, amenazan engancharse por un ojo al primer transeúnte que se atreva á cruzar por ella. Allí tienen montados los vecinos sus gallineros y puestos de carbon. Allí, con grave detrimento de la higiene y de la moral, se practican toda clase de necesidades, convirtiéndola en repugnante depósito de inmundicias. Allí se vé invadida, lo que debia ser acera, por enormes troncos de árboles y bloques de cantería. Allí... pero, ¿á qué seguir, si la comisión de ornato por su propio decoro ha de tomarse el trabajo de hacer una visita de inspección y comprobar que cuanto pudiéramos nosotros decir es pálido ante la realidad?

Si es que estas calles, ó mejor dicho, sus vecinos, tienen privilegio para utilizar á su antojo la vía pública, retiramos lo dicho, pero si no es así, por decoro, señores de la Comisión, por humanidad ó por lo que sea, den Vds. las órdenes oportunas para que desaparezca tanto estorbo y tanto repugnante depósito y no se falte de una manera tan descarada á las Ordenanzas Municipales.

Conferencias de San Vicente.

Esta noche á las ocho bajo la presidencia del Sr. Obispo, tendrá lugar en el Seminario conciliar la Junta General que previenen los Estatutos de las conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 64 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño.

Las interesantes materias que se trata pueden verse en el siguiente sumario:

- El sorgo azucarado como planta forrajera.—Miguel Mayol.
- Sobre algunas cochinillas de las plantas que dan origen á la negrilla.—Cochinilla del olivo.—Lopez Guardiola.
- La pulpa de la remolacha como alimento del ganado (continuación).—Dr. Llorente.
- Crónica: Tarifa de ferro-carriles.—Cultivo del opio.—Estadística vinícola.—Estación enotécnica de España en Cete.—La Redacción.
- Bibliografía.—A.
- Sección de consultas.—M. M.
- Correspondencia.

Pensión.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido pensión de 12250 pesetas anuales á D.ª Maria Andújar Lozano viuda, madre del soldado Antonio Molina Andújar, cuya interesada debe presentarse en el Gobierno Militar de esta Plaza para comunicarle la anterior superior resolución.

La población de España.

Según los datos recibidos en el Instituto Geográfico, referentes á la población de España, los habitantes de esta ascienden á dieciocho millones y medio.

Libramiento.

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda un libramiento de 9880 expedido á nombre del Administrador de Loterías D. Blas Francisco, para pago de premios de lotería.

La catástrofe de Rágol.

Cumpliendo órdenes superiores, el arquitecto provincial marchó al vecino pueblo de Rágol, para verificar un reconocimiento en la parte del pueblo destruida por el desprendimiento de una quebrada, hecho de que ya dimos cuenta.

El Sr. Lopez Rull en el informe que sobre el suceso remite al Sr. Gobernador, confirma los primeros detalles de la noticia; es decir, que fueron destruidas gran número de casas, próximamente unas 45, no pudiendo determinarlas en concreto, porque la cantidad de escombros hacinados lo impide en absoluto.

La catástrofe ha destruido el horno de Maria Guil Guil, uno de los tres con que el pueblo contaba para abastecerse.

Además han resultado destruidas muchas bodegas, entre ellas las de D. Juan Ega Romero, D. Miguel Guil Salvador, D. Francisco Romero Salvador, D. Cristóbal Romero, don Basilio Salas y Sra. Viuda de D. Manuel Ruiz.

La zona que puede llamarse arruinada, dice el Sr. Lopez Rull, está comprendida entre la calle del Hor-

no ó Camino de la Sierra por el Oeste, la calle de la Pasión por el Este, el fondo de las casas de la Plaza de la Constitución por el Norte y por el Sur con la quebrada.

Amenazan así mismo desplomarse las casas comprendidas en la manzana formada por la calle de Cervantes Colon y Plaza de la Constitución, calle de la Pasión de la Baja, toda la acera Sur de la Plaza de la Constitución y las del camino de la Sierra, las cuales viviendas han sido desalojadas.

El Sr. Lopez Rull en su informe señala los medios que pueden adoptarse para remediar males, diciendo que para resarcir á los que se ven arruinados por el siniestro de los males que han experimentado, puede disponerse la edificación de nuevas fincas en el Pago del Puerto, sitio que por su situación no está amenazado ni ofrece peligro alguno.

Circular.

La Dirección General de contribuciones ha remitido una circular á las Delegaciones de Hacienda, interesando antecedentes sobre la recaudación de los impuestos que afectan á esta Dirección General, y remitiendo un modelo de estado para el cumplimiento de este servicio.

Reposición de yuntamientos.

Ayer se recibieron en el Gobierno civil varias Reales órdenes reponiendo los Ayuntamientos de Benahadux, Gádor, Nacimiento, Tahal, Turrillas, Uteila del Campo y Gérgal, que fueron incapacitados el día 11 de Febrero último, disponiéndose en cuanto al último de los citados pueblos, que pase á los Tribunales el expediente.

Robo de línea.

En las primeras horas de la mañana de ayer, cuando los oficiales de la estación telegráfica de Almería, procedieron á comunicar con Meilla para ver el estado del cable según es costumbre diaria, observaron que habia interrupción en el mismo.

Dada orden á los celadores del cuerpo, procedieron á reconocer la línea desde el entronque, y cual no seria la sorpresa de estos funcionarios, al notar que el hilo que parte del indicado entronque y pasa por todo el cauce de la Rambla para empalmar en el Zapillo con la caseta de amarre, habia desaparecido en toda la longitud desde el entronque hasta la fábrica del Gas.

Inmediatamente el Director Sr. Navarro puso el hecho en conocimiento de la autoridad judicial, para ver si puede descubrirse al autor ó autores del robo.

No es esta la vez primera que en la misma línea se cometen robos de hilo.

Quizá no hará un mes se llevó á cabo otro robo, y por más gestiones hechas, los ladrones no han parecido.

Esto no debe repetirse, y á la falta de vigilancia solo se debe achacar el suceso.

De desear es que la autoridad tome cartas en el asunto, para evitar la repetición de tan escandalosos robos.

Las regias de la Urbanidad.

exijen severamente que los dientes y encías se sometan á una rigurosa limpieza, sin la cual es fácil producir desagradables sensaciones en las personas que se nos aproximan. El Odol solo es el que procura el perfume del aliento y la blancura de los dientes.

La Cruz Roja en Almería.

Según el estado que últimamente ha publicado la Cruz Roja, los individuos inscriptos en la Comisión provincial de Almería en 1.º de Enero del corriente año se elevan á 524, figurando en este número, 20 sacerdotes, 18 médicos, 9 farmacéuticos, 163 señoras y 290 socios de distintas profesiones.

Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de las revisiones celebradas por la Comisión mixta de Reclutamiento el día 19 del actual.

ESCEPTUADOS:— CUEVAS: Juan Fernandez Ródenas, Manuel Ridao Araneza, Ginés Ramirez Sanchez, Rodrigo Lariote, José Valero Jimenez, Juan Belmonte Garcia, Indalecio Alarcon Navarro, Diego Perez Perez, Andrés Belzucese Perez, Francisco Montesinos Espinar, Manuel Alarcon Rodriguez, Pedro Avila Perez, Pedro Garcia Castro, Francisco Martinez Gomez, José Navarro Castro, José Valero Serrano, Andrés Sanchez Artero, Juan Morata Fernandez, Juan Garcia Navarro, Juan Jimenez Muleto, Diego Marquez Fuentes, Antonio Navarro Mula, Francisco Gonzalez Bravo, Diego Perez de Maria, Juan Perez Perez, Cristobal Morales Marquez, Juan Flores Gallardo, Ginés Ortega Serrano, Domingo Martinez Gonzalez, Manuel Navarro Navarro, Antonio Peralta Flores, Francisco Rodriguez de Maria, José Sanchez Ledon, Carlos Navarro Albarracín, Pedro Navarro Sanchez, Antonio Navarro Pelegrin, José Campoy Garcia, Ginés Alarcon Garcia, Andrés Navarro Ruiz, Antonio Serrano Roman,

José Tellez Navarro, Manuel Rojas Serrano, Felix Capell Ponca, Juan Gonzalez Caparrós, Bartolomé Jimenez Ruiz, Juan Latorre Fernandez, José Rodriguez Rojas; Antonio Perez Segura, Diego Fuentes Gonzalez, Francisco Perez Valero, Manuel Gonzalez Toledo Juan Cortijo Martinez, José Martinez Garcia y Francisco Jimenez Valverde.

Aplaza los para el 20 de Mayo.

Diego Pelegrin Cintas, Miguel Flores Portillo, José Cañadas Alonso, Bernardo Sanchez Garrido, Antonio Gomez Ponce, Agustín Navarro Martinez, Antonio Sanchez Martinez, Diego Alarcon Flores, Pedro Garcia Gonzalez, Diego Flores Alarcon, Pedro Perez Marin, José Cano Laborda, José Tejedor Vicente, Sebastian Peralta Latorre, José Romera Soler, Gabriel Asencio Sanchez y Antonio Navarro Ridao.

A observación: BERJA: Francisco Bascuñana Gimenez.

CUEVAS: Gines Martinez Perez, José Gomez Martinez y Francisco Asencio Perez.

Excluidos temporalmente: BERJA: Juan Torres Sanchez.

CUEVAS: Juan Martinez Ponce, Gonzalo Rojas Rodriguez, Francisco Navarro Perez, Francisco Tovar Castro, Miguel Gonzalez Mesa, Manuel Lopez Mesa, José Collado Multiterno, Juan Caballero Garcia, José Valero Navarro, Antonio Pelegrin Molina, Francisco Alonso Guevara, José Rueda Martinez, Manuel Céspedes Segura y Ginés Alonso Perez.

Excluidos totalmente: CUEVAS: Miguel Alarcon Soler, Pedro Rojas Perez, Baltasar Carmona Navarro, Francisco Garcia Segura, José Flores Gonzalez, Antonio Fuentes Lopez, Juan Cañadas Alonso y Juan Garcia Gimenez.

Declarados soldados: CUEVAS: José Cervantes Perez, Manuel Alarcon Marquez, Juan Navarro Martinez, Juan Alonso, Felipe Castro Collado, Fernando Moilla Losilla, Francisco Navarro Latorre, Arturo Masgosa Alarcon, Pedro Fuentes Latorre, Diego Valero Lopez, Fernando Navarro Alonso, Antonio Blesa Carmona, José Fernandez Navarro, Antonio Serrano Roman, Pedro Soler Navarro, Miguel Penuelas Silvente, José Guirado Garcia y Francisco Marquez Peña.

LAUJAR: Andrés Rodríguez Muñoz.

Madres consoladas.

Si la maternidad es uno de los mayores dones, un favor del cielo, hállase también sujeta á duras pruebas. El débil y delicado niño á quien ella vé decaer lentamente, causala bastantes lágrimas. En estos casos es cuando el «Hierro Bravais» entra en escena y seguramente se le bendice, puesto que, en pocos días, se llena el rostro enflaquecido, la salud le ilumina y toda la cara recobra su alegría.

Cédula de retiro.

Se encuentra á disposición del interesado en el Gobierno Militar, una cédula de retiro expedida á nombre del carabnero José Galdeano Fernandez.

Contra la langosta.

Siendo necesario recabar fondos para la extinción de la langosta en este término municipal, y existiendo aún bastantes descubiertos procedentes del reparto del año anterior, el Sr. Alcalde nos manifiesta que hagamos saber á los contribuyentes, que el lunes próximo, por el encargo de la recaudación, se procederá con todo rigor contra los morosos por el expresado concepto.

Expediente á un catedrático.

El ministro de Instrucción pública ha ordenado la formación de expediente á un catedrático de Instituto de provincia.

Parece que la causa ha sido la de haberse recibido algunas denuncias sobre insuficiencia de capacidad científica de mismo, y sobre ciertos abusos que con los libros de texto cometia.

Traslación de un puesto.

Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Marzo última y comunicada ayer á este Gobierno de provincia, se ha acordado que el puesto de la Guardia civil instalado actualmente en la Hordichuela, sea trasladado al pueblo de Riquetas, teniendo en cuenta los ofrecimientos de aquella corporación municipal, de dar facilidades para la instalación de la citada fuerza.

El próximo licenciamiento.

Aunque estaba recomendado que se activase lo posible la instrucción de los reclutas, para que pudiera hacerse el licenciamiento de los excedentes de fuerza, el ministro de la Guerra opina de modo distinto, y piensa aprovechar ese exceso de fuerza para que las guarniciones de todos los distritos tengan un mes de instrucción y maniobras. Los quintos serán dados de alta de 15 al 20 de este mes, y enseguida empezará el

período de instrucción, que será muy beneficioso para todas las clases por el mayor número de soldados que forman ahora en los cuerpos.

El exceso de gasto que ahora se produce, se compensará después con licenciamientos posteriores.



Teatro circo Variedades.

Esta noche se representará en el teatro circo Variedades por la notable compañía del Sr. Giovannini, la zarzuela en tres actos, divididos en ocho cuadros de los Sres. D. Miguel Ramos Carrión y D. Vital Aza, «El Rey que rabió».

Se alquila.

el piso principal de la casa sita en la calle Real, esquina á la de Gerona y frente á la cárcel, en cuyo piso se han hecho recientemente importantes reformas, que lo hacen más cómodo.

Informarán en el establecimiento de curtidors de D. Tomás Terriza, calle de Marin.

Produccion española.

Cerveza BOSCO se vende en los cafés y establecimientos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

QUERER ES PODER.

Y el que quiera se puede curar pagando despues de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para más detalles léase en cuarta plana Milagrosos confites ó inyección antivénerea y Roob antisifilítico COSTANZI.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se deben embotalladas y en los manantiales en su tiempo. Temporada oficial: desde 1º Abril á 30 Noviembre.

Lo único higiénico y verdad para la dentadura probado durante 31 años el Licor del Polo. Es el mejor antiséptico, el más eficaz antipútrido, el solo que evita infaliblemente todo padecimiento de la boca. Premios en Viena, Paris y IX Congreso de Higiene con primer premio. Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez.

Contra la atonía.

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterias y mareo de mar; se evitan y curan con el **Lixir estomacal de Stiz de Carlos**. Pídaselo siempre **Lixir Stiz de Carlos** único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La Faja Eléctrica.

La «Faja eléctrica» del doctor Sommo, con privilegio de invención, es un sencillo aparato que realiza la curación de las enfermedades crónicas, pues nadie ignora que la electricidad es el agente curativo más poderoso con que cuenta la Ciencia Médica. Desarrolla una corriente eléctrica continua, que pueden comprobar los enfermos, lo mismo con el aparato suelto, que aplicado sobre el cuerpo, y en todos los instantes. Si el aparato no respondiera á esta comprobación, su autor devuelve su importe. Esta es la mejor garantía que se puede ofrecer y la demostración de que otros artefactos que no desarrollan electricidad no son más que malas imitaciones y no reportan beneficios más que á sus expendedores. La «Faja eléctrica» del doctor Pomma no necesita ser empapada ni humedecida en ningún líquido, y mucho menos ácidos, pues la humanidad, causa de muchas enfermedades, si es perjudicial para el organismo sano, ha de serlo mucho más para el enfermo.

En el Gabinete Electroterápico (Carratas 19, principal, Madrid) que es donde se puede consultar, personalmente ó por correo, acerca de la «Faja eléctrica» que nos ocupa, existen multitud de certificados de médicos y enfermos que acreditan los éxitos obtenidos con ella. Una de las grandes ventajas de la «Faja eléctrica» del doctor Sommo, es que se construye á la medida para ambos sexos; y según las enfermedades, afecta diferentes formas, como faja, corsé ó cinturón, curando así las enfermedades de la matriz (anterior, latero y retroversión ó flexión, descenso, prolapso, catarros uterinos, esterilidad), poliartritis, impotencia, afecciones nerviosas, enfermedades del estómago y del hígado, reumatismo, asma, histerismo, neurastenia y muchas otras.



La representación de la hermosa obra en 4 actos del inmortal Bellini, «I Puritani», proporcionó un señalado triunfo á los artistas de la compañía del Sr. Giovannini.

Cuando el elogio es merecido, nada se opone á que se tribute, y en esta ocasión elogios y grandes merecen los intérpretes de la hermosa obra oída anoche en Almería despues de mucho tiempo.

Dijérase que todos rivalizaron en deseos de agradar, y de este pugilato por decirlo así, resultó un hermoso conjunto de unión acreedor á todo aplauso.

La gran sra de barítono del primer acto y el duo de tiple y bajo, á cargo respectivamente del Sr. Romeu, Sra. Saroglia y Sr. Carbonell; el hermoso concertante del segundo acto y la polaca que cantó la Saroglia; el aria de bajo en el tercer acto, el aria de la locura y el hermosísimo duo de bajo y barítono y el gran duo de tenor y tiple y la romanza de tenor en el cuarto acto, ofrecieron ancho campo á los artistas para lucir sus facultades, siendo calurosamente aplaudidos todos, con especialidad la Sra. Saroglia en el aria de la locura del tercer acto y los Sres. Carbonell y Romeu, que tuvieron que «bisar» el hermoso duo que comienza «Suoni la trompa, etc.»

El público salió satisfechísimo, no regateando elogios á los artistas.

Esta noche, y accediendo á los deseos de muchos abonados, la señorita Vigier cantará «El Rey que rabió», habiéndosela encargado del papel de protagonista.

Alcanzará, á no dudarlo, un éxito brillante.

A. J. S.

Juzgado municipal.

DÍA 20. NACIMIENTOS
Domingo Dueñas Juarez, Carmen Garcia, Miguel Pantiga Gonzalez, Juan Roman Vicente, José Córdoba Verdegay, Francisco Carrillo Alonso y Antonio Komaz Ciaberal.

DEFUNCIONES.
Antonio Castillo Hernandez y Maria Navarro Villanueva.

CASAMIENTOS.
Miguel Vazquez Martin con Ana Garcia Ramirez, José Rodriguez Vera con Josefa Salinas Vargas, Antonio Gimenez Garcia con Trinidad Perez Cano, Francisco Diaz Garcia con Dolores Iniesta Diaz y Gerónimo Carretero Quero con Antonia Garcia Cortés.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Cartagena y Barcelona todos los domingos.

De Barcelona para Almería todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez Castaños, 1.



Por fuerte y pertinaz que sea, se cura ó se alivia siempre con las Píldoras, Jarabe ó Pastillas de San Blas del Ldo. Lemus. Farmacias y droguerías. Seguramente Dr. Vivas Perez.



DE FABRA

La cuestion religiosa en Portugal.

Madrid 20, 8.

Noticias recibidas de Lisboa dicen que se han recibido telegramas mutilados, al parecer, por la cen-

†

LA SEÑORA

DOÑA ROSA DEL PINO HERNANDEZ,

FALLECIÓ EL DIA 22 DE MARZO DE 1901.

R. I. P.

El lunes 22 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará una Misa en la parroquia de San Sebastian, por el eterno descanso del alma de dicha señora.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 dias de indulgencias por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare ó decena de rosario que fuere recitada en sufragio del alma de la finada.)

sura, de los cuales se deduce que hubo manifestaciones en Angra (islas Azores) contra las órdenes monásticas, que las autoridades trataron de impedir y que la fuerza pública tuvo que intervenir para restablecer el orden.

Los periódicos liberales portugueses dicen que el movimiento contra las congregaciones religiosas se ha generalizado por todo el territorio lusitano.

La agitacion que existe en los Azores reviste particular importancia, porque los yankees ejercen allí grande influencia.

Tienen además aquellas islas amplia autonomia administrativa con bandera especial.

En las Cámaras Portuguesas se ha presentado un proyecto de ley, en virtud del cual se concederá mayor autonomia municipal á las Azores.

Noticias de China.

(A las 10.)

La prensa de hoy publica despachos de Pekin afirmando que Li-Hung-Chang ha pedido al Emperador que haga retirar las tropas de la frontera de Tchili.

El general Lin ha declarado que está resuelto á esperar el combate.

Agregan los despachos que los representantes extranjeros han aprobado los principales puntos del plan general relativo á la destrucción de los fuertes, establecimientos y puestos militares, y á la evacuación gradual.

Fallo de un tribunal.

(A las 10'30.)

«The Times» publica un despacho de Rio Janeiro diciendo que el tribunal encargado de interrogar al almirante brasileño Sr. Custodio Medo, acusado de haber tomado parte en una conjuración monárquica, ha dictado una providencia declarando que no ha lugar á que el asunto pase á un Consejo de guerra.

Extensa conjura anarquista

(A las 12.)

El periódico berlinés «Montags Zeitung», anuncia que la policía alemana ejercía escrupulosa vigilancia, porque se tenía noticia de que un anarquista, de origen italiano, llamado Romagnoli, habia salido de Buenos Aires para Europa, con objeto de atentar contra la vida del emperador de Alemania.

Según un despacho de Londres, «El Herald», de Buenos Aires, anuncia que la policía argentina se ha apoderado de documentos que prueban la existencia de una conjura para asesinar no solo al emperador de Alemania, sino tambien al Czar, á los reyes de Italia y al conde de Turin.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lotería Nacional

Madrid 20, 13.

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han resaltado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 140.000 pesetas,

9.369.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

25.451.

Tercer premio, con 25.000 pesetas,

14.256.

Con 3.000 pesetas,

16.097, 15.803, 19.216, 20.771, 15.789, 19.850, 9.026, 3.373, 23.473, 5266, 12.291, 3.623, 24.627, y 4.549.

Se ignoran las causas.-Elogios á los franceses.

(A las 14.)

Comunican de Alemania diciendo que se han recibido despachos oficiales de Pekin, los cuales manifiestan que sigue ignorándose la causa del incendio ocurrido en el Palacio de invierno.

En los citados despachos elogiase mucho la conducta de los soldados franceses, pues estos salvaron á los alemanes que se hallaban dentro del mencionado Palacio.

Despacho con la Reina.

(A las 15.)

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio despachando con la Re- gente.

El Presidente del Consejo puso á la firma de S. M. un decreto unificando los escalafones de todos los Ministerios é igualándolos con el de Hacienda.

Pando y Sagasta.

(A las 17.)

El general Pando ha celebrado hoy una larga conferencia con el Sr. Sagasta.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-90.
4 por 100 exterior, 78-90.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-16.
Paris á la vista, 35-85.

El Manifiesto de Aguinaldo.

--Consejos de paz.

(A las 19.)

Un telegrama de Nueva York dá cuenta de que el célebre cabecilla filipino Aguinaldo ha publicado un manifiesto jurando la fidelidad de los Estados Unidos.

En el mencionado documento hace un llamamiento á los rebeldes y les aconseja que le imiten, pues cree ha llegado la hora de que cese la insurrección.

Anarquista detenido.

(A las 20.)

Dícese que ha sido detenido en Vigo un anarquista, procedente de la República Argentina, el cual parece hallarse comprometido en el complot para asesinar á varios soberanos.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Benard y Compañía, representados en este país por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 20, 18'30

4 por 100 interior fin mes. 71-95

4 por 100 > contado...	71-90
4 por 100 exterior.....	78 90
4 por 100 amortizable.....	80-75
Cubas del 88.....	75-80
Id. del 90.....	00-00
Amortizable al 5 por 100....	92-95
Filipinas.....	91-50
Londres á la vista.....	34-17
Paris.....	35-85

Se efectúan compras y ventas.

HIGIENE Y BELLEZA

Jabon Fluido

Gorgot

El jabón fluido Gorgot de hiel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni dá escozor á la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces mancha, y las arrugas prematura de la cara. Usándolo en el baño, preserva á la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc. Precio 3 pesetas franco. En Almería, Perfumería Inglesa Príncipe 21

SULFATADORA JAPY.

PARRALEROS.
Quereis poseer máquinas para sulfatar que no se descomponen jamás tomar la acreditada marca «El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el día. Informará, J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación, Paseo de Príncipe número 71, Almería.

Se venden

solares en la calle de la Estación. Dará informes D. Francisco Leal de Ibarra, Hermosura 5.

BARATO de CALZADO PARA VERANO

	REALES.
Brodiques lona blanca, suela blanca.....	44
Idem lona blanca, suela lujada.....	32
Idem lona blanca, cañamo.....	36
Zapatos lona blanca lujados.....	20
Idem lona con adornos.....	12
SEÑORAS.	
Brodiques lona blanca, suela blanca.....	36
Idem lona blanca, suela lujada.....	18
Idem «Napolitanas ginga».....	12
Zapatos de lona Mercedes.....	10
Idem de lona á la inglesa.....	10
Idem de piel color.....	12
Idem de charol.....	14
NINOS.	
Botitas lona blanca cartera.....	10
Zapatos bebés bordados.....	8
Botas de estesoado suela de cañamo para caballeros á.....	24

PRECIO FIJO.
Callieida Gonzalez.
TIENDAS 8, (frente á Santiago).

No más cabello blanco

AGUA ESPANOLA.
Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud. Tres presetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe. Por mayor, á D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

AVISO.
La sabrosa aceituna negra de «El Cuquillo», se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos «LA MONTANA».
NAVARRO RODRIGO, 12, (frente á la casa de D. Juan Lirola).
ALMERIA.

